

Movilidad

Fín de cortes de tráfico para paseos y deporte

En lo que respecta a la movilidad, desde el lunes 1 de junio dejan de tener efecto, coincidiendo con la entrada de Málaga en la fase 2 de la desescalada y la eliminación de los horarios para pasear y hacer deporte, los cortes de tráfico que se han venido realizando en estas últimas semanas. En concreto, los que se han llevado cabo cada fin de semana desde las 07.00 horas hasta el anochecer y de lunes a viernes desde las 19.30 horas hasta la puesta del sol en el Paseo Marítimo Pablo Ruiz Picasso y cada fin de semana en calle Pacífico y el bulevar Adolfo Suárez para favorecer la práctica deportiva.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Málaga llevó a cabo estas medidas con el objetivo de reducir la concentración de personas ante la entrada en vigor de la Orden SND/380/2020, de 30 de abril, que establecía que "para posibilitar que se mantenga la distancia de seguridad, las entidades locales facilitarán el reparto del espacio público a favor de los que caminan y de los que van en bicicleta, en ese orden de prioridad".

Transporte público

Con la entrada en la Fase 2 y el previsible aumento de usuarios de autobús, a partir del lunes 1 de junio, los servicios de la EMT se vuelven a incrementar en un 20% con respecto las semanas anteriores. La oferta total de servicios alcanzará un 85% en hora punta con respecto a los servicios ofertados con anterioridad a la crisis del coronavirus. Así mismo, desde el próximo lunes 1 de junio entran en servicio nuevos horarios en toda la red de autobuses.

Los nuevos horarios estarán disponibles desde el sábado 30 de mayo para su consulta en la app de la EMT, para ello es necesario seleccionar la línea y cambiar el día de la consulta mediante la selección del icono de calendario situado en la parte superior del horario.

La frecuencia mejorará casi todas las líneas, fundamentalmente en las de mayor demanda de viajeros:

- Línea 1. Parque del Sur – Alameda Principal – San Andrés
- Línea 3. Puerta Blanca – Alameda Principal – El Palo (Olías)
- Línea 4. Paseo del Parque – Cruz Humilladero – Cortijo Alto
- Línea 7. Parque Litoral – Alameda Principal – Carlinda
- Línea 8. Paseo del Parque – Colonia Santa Inés - Clínico
- Línea 11. Universidad – Alameda Principal – El Palo (P, Virginia)
- Línea 15. Virreina – Carlos Haya – Santa Paula
- Línea 20. Alegría de la Huerta – Alameda Principal – Los Prados
- Línea 21. Paseo del Parque – Carlos Haya – Puerto de la Torre
- Línea 25. Paseo del Parque – Campanillas – Maqueda
- Línea 33. Av. Andalucía – Cerrado de Calderón
- Líneas C1 y C2

Se recuerda a los usuarios que el uso de mascarillas es de obligado cumplimiento para acceder a cualquier medio de transporte público.

Smassa

A partir del lunes 1 de junio las oficinas de atención al cliente de SMASSA retoman la atención al público presencial en su horario habitual de 09.00 a 14.00 horas. La atención se realizará de forma individualizada y únicamente se permitirá la entrada de un usuario, priorizándose a quienes acudan con cita previa.

Para obtener dicha cita previa deben dirigirse al teléfono 952 06 01 04 o al correo electrónico smassa@smassa.eu [mailto:smassa@smassa.eu]

Para retomar la atención presencial se han habilitado y acondicionado las dependencias con las medidas de seguridad e higiene pertinentes. El uso de mascarillas será obligatorio y se recomienda a los usuarios ir provistos de bolígrafo.